



sindicato de trabajadores de la administración de justicia asturias sindicato independiente asturias staj
sindicato específico staj independiente asturias específico de justicia sindicato profesional staj
asturias staj independiente profesional sindicato asturias de justicia staj sindicato somos de justicia

AL SR. DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José M^a Alejo García, DNI 10.871.718-D, Delegado Sindical del Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia (Staj), con domicilio a efectos de notificaciones en los Juzgados de la c/ Decano Prendes Pando de Gijón, 1^a planta, y teléfono nº 627 560 911

PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada N.º 2011010701012890
27/10/2011 13:05:15

EXPONGO:

PRIMERO.- Que en el concurso de traslado entre funcionarios de los Cuerpos de Auxilio Judicial, Tramitación y Gestión Procesal y Administrativa, cuya resolución será definitiva será publicada en el BOE del día 31 de octubre, han quedado sin cubrir numerosas plazas, que no serán cubiertas por funcionarios de carrera hasta las tomas de posesión de los aprobados en las pruebas selectivas de acceso convocadas en septiembre pasado.

SEGUNDO.- Que la cobertura de plazas desiertas y vacantes por el sistema de comisión de servicios supone una cuestión de enorme interés para los funcionarios de carrera, que de llevarse a cabo sería muy positivamente valorada por éstos, y que además no conlleva carga presupuestaria alguna.

TERCERO.- Que hemos tenido conocimiento de que inicialmente desde esa Dirección General de Justicia se tenía intención de ofertar dichas plazas para su provisión por el sistema de comisión de servicios, habiéndose ya fijado el día 7 de noviembre como último día del plazo para presentación de solicitudes.

Por todo ello, desde Staj Asturias

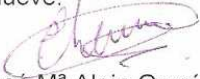
SOLICITAMOS:

Que se tenga por presentado este escrito, y en base a lo anteriormente manifestado, se proceda a:

1º.- Ofertar para su provisión por el sistema de comisión de servicios las plazas de los Cuerpos de Auxilio Judicial, Tramitación y Gestión no cubiertas en Asturias en el concurso de traslado cuya resolución definitiva será publicada en el BOE del día 31 de octubre, dando traslado a los sindicatos de la convocatoria (para su rápida difusión), concediéndose un plazo corto (por ejemplo, 3 días) para el envío de solicitudes, y manteniéndose la fecha inicialmente prevista del 7 de noviembre para el fin de plazo para presentación de solicitudes.

2º.- Que en caso de no atender a la petición anterior, se nos ofrezca una explicación referida al motivo que ha llevado a tan inmediato cambio de criterio, pues se ha pasado de un día para otro de dar por segura la convocatoria de estas comisiones de servicio a decidir no hacerlo.

En Gijón, a tres de noviembre de dos mil nueve.


Fdo.- José M^a Alejo García
Delegado del sindicato Staj
Tlf 627 560 911